Moción de Orden del Día N° 9068

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de José Leonardo Ortiz, en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, fue creado en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, por Ley 13734, del 28 de noviembre de 1961, con el nombre de San Carlos;

Qué, la creación de este distrito se sustentó en la necesidad social de mejorar el sistema urbano y dotar de mejores condiciones de vida a los habitantes del entonces llamado "Barrio de las Latas", una barrera de casas rústicas con techos y puertas de lata situadas al norte de la antigua calle "Miraloverde";

Que, cinco años después de su creación, el distrito de San Carlos cambia de nombre a José Leonardo Ortiz, mediante Ley N° 16048, en memoria del prócer comerciante, militar y político que tuviera destacada participación en la Independencia del Perú y en el proceso urbano de Chiclayo;

Que, con 25.56 kilómetros cuadrados de extensión y una población que supera los 200 mil habitantes, el distrito de José Leonardo Ortiz es uno de los más grande en toda a región Lambayeque y de toda la zona norte del Perú;

Que, este distrito cuenta con 1,092.88 hectáreas de zonas agrícolas, las mismas que se encuentran en proceso de reducción por la expansión urbana;

Que, desde su creación, el distrito de José Leonardo Ortiz ha mostrado ser una zona pujante y de desarrollo comercial gracias al esfuerzo de su población y de sus autoridades;

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Saludar al distrito de José Leonardo Ortiz, de la Provincia de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque, al conmemorar este 28 de noviembre su 62° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transmitir este saludo y la felicitación al señor alcalde **Ing. Elber Requejo Sánchez.** y solicitarle que las haga extensiva a su cuerpo de regidores, al personal administrativo, a los trabajadores y a la población en general.

Lima, 15 noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/11/2023 11:45:27-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República